

# Los sepulcros y lápidas funerarias de Elorrio y sus alrededores.

por

ISAAC LOPEZ MENDIZABAL

Los señores Basanta y Tovar han publicado en este BOLETIN, 1952, págs. 181-183, un artículo muy interesante titulado "Una antigua inscripción vasca con el nombre de Dios", el cual pone sobre el tapete el sugestivo tema del epígrafe de nuestro trabajo.

En el pintoresco valle de Durango-Elorrio, en Vizcaya, hay numerosas ermitas cuyo origen debe ser antiquísimo. Solamente Elorrio tiene en sus alrededores unas veinte, y Bériz unas quince, y en algunas de estas ermitas se hallan recogidas varias lápidas funerarias. Delmas, en su "Guía del Señorío de Vizcaya", escrita en 1864, página 246 de la edición de 1944, nos dice que las había junto a la ermita de Nuestra Señora de Gaseta, de Santo Tomás de Mendraca, de San Esteban de Berrio y, particularmente, en la de San Andrés o San Adrián de Arguineta.

El P. Gabriel de Henao, en sus "Antigüedades de Cantabria", lib. I, cap. 41, en el tomo II, pág. 158 de la edición de Tolosa, trae la cita de Garibay (que era natural de Mondragón, próximo a la zona de Elorrio) en su cap. 30, que dice así: "En su comarca (de la Merindad de Durango), en el territorio del circuito de la villa de Elorrio (que es pueblo de gente noble y honrada) e visto en los campos suyos cerca de diversas ermitas, grande número de sepulturas hechas de losas muy grandes, que hoy permanecen en los campos, algunas de ellas con letreros, que ya no se pueden leer, que para mi juicio denotan y arguyen mucha antigüedad y nobleza de la tierra."

Interesado por ese relato, cuenta el P. Henao que encargó a persona perita y amiga recorriese aquellas sepulturas, la cual copió algunas inscripciones que reprodujo el citado historiador y de alguna de las que luego hablaremos.

El mismo P. Henao, continuando su narración, copia también los nombres de las ermitas en las que había sepulturas según la relación que toma de la obra de don Gonzalo de Otorra, "Micrología Geográfica de la Merindad de Durango", fol. 6 y 7: San Adrián de Arguineta, Santa Catalina (de Elorrio), San Bartolomé de Miota, Nuestra Señora de Gazeta, Santo Tomás de Mendraca, Santa María de Sarria, Santiago de Aldape, San Esteban de Verrio, San Juan de Morga, Santa Catalina de Berriozábal y San Pedro de Appata Monasterio, citando también el P. Henao otra inscripción, que copia, de San Torcaz de Abadiano, esta última del año 1194.

Los enterramientos que se hallan reunidos junto a la ermita de Arguineta consisten en sepulcros de piedra ahuecada donde fué colocado el cadáver, llevando varias de ellas en la tapa alguna inscripción, mientras que en otros casos se trata de una simple lápida con la inscripción correspondiente. Entre las primeras hay recogidas en Arguineta unas veintitrés, añadiendo Delmas, en su libro citado, página 245, que alrededor de la ermita de San Roque "había gran número de sepulcros y lápidas funerarias, los cuales se enterraron en la cañería de la fuente que se construyó en la plaza de Elorrio en 1760".

Los señores Basanta y Tovar han tenido un acierto al leer en las primeras letras de la lápida de Abadiano la palabra IAUN, que significa SEÑOR, en lo que estamos completamente de acuerdo. Pero no creemos que sea tan segura la lectura de INCO, que equivaldría a DIOS, en las letras siguientes. Y no es que creamos absurdo el nombre de INCO con ese significado. Antes al contrario, creemos que esa palabra es, seguramente, el antiguo nombre vasco de Dios, pues Jaungoikoa es, sin duda, una formación posterior. Pero este tema del nombre euskérico de Dios lo dejaremos para otra ocasión.

Y para ver de aclarar algo más la inscripción de Abadiano, vamos a compararla con otra similar de Zengotita, pequeña localidad situada a pocos kilómetros de Abadiano, presentando después dos documentos, de 1053 y 1070, que creemos pueden ayudarnos en esta labor.

En efecto, hay en la anteiglesia de Zengotita otra lápida que guarda gran parecido con la primera, de ella han hablado el señor Mugartegui, en Rev. Int. de Est. Vascos, 1931, pág. 415, en la que reproduce un dictamen del que fué erudito historiador señor Fernández Guerra, y el señor Balparda en su Historia de Vizcaya, en su tomo primero, en varias páginas, que luego citaremos.

La lápida de Zengotita, efectivamente, puede ser muy bien com-

parada con la de Abadiano, tanto por su forma como por su inscripción. Para hacer mejor el cotejo vamos a presentar superpuestas las dos inscripciones copiadas, las tres líneas de cada una a continuación unas de otras.

INUHIHCHEEGO IEI HO  
 IHONE AHEEGO MGHUTO

INSCRIPCION DE ABADIANO  
 INSCRIPCION DE ZENGOTITA

En esta aproximación creemos ver que la de Abadiano se refiere a IAUN INCEEGO (señor Enego), y la de Zengotita a INONE AN EEGO.

En el documento de 1070, que luego copiaremos, se cita a "Jaun Eneco Didacoz de Mureta", que creemos coincide casi exactamente con la inscripción de Abadiano. Y en el documento de 1053, que también luego copiaremos, se cita el nombre de MONME (MONME NUNIOZ DE MONDACA), que pudiera aproximarse al de INONE.

Hemos de recoger también que el señor Fernández Guerra, antes citado, casi coincide con nosotros, pues creyó también explicar el nombre de EGO por el de ENEGO: "Ego pudo ser contracción de ENEGO (Iñigo)", aunque nosotros veamos más bien que el nombre se halla completo y no contraído.

En cuanto a las dos letras finales de la segunda línea de la de Zengotita y las cuatro de la línea tercera, han sido leídas por algunos como MANUTO (aunque, a decir verdad, nos parece que la segunda letra no se parece a la letra A que figura en las mismas inscripciones, y se parece más bien a la G). Este supuesto nombre de Manuto o Mgnuto pudiéramos aproximarle al de NUNNUTO, que figura en el documento de 1053.

Y, finalmente, respecto de las letras IEI NO que en la línea tercera de la lápida de Zengotita aparecen, tal vez pudieran interpretarse por In Dei nomine, palabras por las cuales empieza una

de las inscripciones de Arguñeta, en Elorrio, y que se repiten en otros documentos de la época (1).

Nos queda aún una incógnita, y es la referente a las letras INCO que los señores Basanta y Tovar leen en la de Abadiano después de IAUN, y que nosotros no podemos descifrar debidamente porque el fotografiado que reproduce la inscripción no es lo bastante claro. Celebraríamos, lo repetimos, que apareciese en forma indudable la palabra INCO, significando a Dios. Nosotros, sin embargo, creemos que la lápida se refiere simplemente a un SEÑOR ENECO, como antes lo hemos dicho.

La coincidencia absoluta de diversas letras en su exacta forma, sobre todo la E con la lengüeta central alargada tan característica, las O, colocadas algo más arriba que la línea del pie de las letras, las I, las N y hasta la G, nos parecen señalar que las dos lápidas, que también coinciden en la forma semicircular superior de las mismas, son obra de la misma mano y de la misma época.

¿Cuál fué ésta? El señor Balparda, en su Historia de Vizcaya, vacila porque en la pág. 241 del tomo primero dice que "está escrita en caracteres del siglo VIII", mientras que en la pág. 146 dice que "esta lápida no descifrada, parece escrita en caracteres del siglo VII o del VIII". Finalmente, de la de Zengotita dice el señor Balparda, pág. 241, que "no debe suponerse anterior al IX". Aureliano Fernández Guerra, en el artículo del señor Mugartegui, que lo cita, dice que los caracteres de esta lápida "revelan el siglo IX". Los señores Basanta y Tovar creen que la inscripción de Abadiano "es del siglo XI o XII".

(1) El P. Henao copia también algunas otras inscripciones, y entre ellas una de 1194 bastante legible, pero las demás eran, dice, de difícil lectura, por lo que no las comentamos. (Véase P. Henao, "Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria". Tomo II, pág. 159, edición de Tolosa.)

Anotemos también como curiosidad la referencia que da el alavés don Federico Baraibar en su artículo "Epigrafía armentense". Bol. de la Acad. de la Hist., de Madrid, 1906, tomo 49, como epitafios cristianos, aparecido en dicho lugar de Armentia, la cual se halla en Alava, a unos 40 kilómetros en línea recta de Abadiano y Durango. La inscripción dice así:

ERAMI  
JONEMCO

que tal vez pudiera leerse ERA MI JON EMCO, o sea: ERA mil uno JON (Jaun) EMCO (Eneco?).

Tal vez EMCO, pues, fuese un nombre propio precedido del calificativo Jaun en su variante Jon, a semejanza de los muchos nombres que vemos en esas fechas precedidos de la palabra DOMINO, como aún hoy se emplean los nombres de Don Bosco, Don Lefebvre, etc.

La inscripción de fácil lectura que anotaba el P. Henao decía así: PETRUS MARTINES OBIIT, ERA MCCXXXII. VII, es decir: del año 1194, 7 de agosto de la era cristiana.

Desde luego la formación de las letras de la inscripción de Elorrio-Arguineta referente a MUMUS, del año 893, no parece que coincide, por ejemplo, en las E características con las de Abadiano y Zengotita. En cambio, es de anotar que el nombre NARRIATES, que aparece en otra de las tumbas de Arguineta, lleva la fecha 883 d.C., y coincide con el mismo nombre que figura en el documento de 1053.

Para confirmación de lo que hemos dicho, vamos a copiar en la parte que nos interesa unos párrafos de las escrituras que antes hemos citado. Ambas aparecen copiadas en Ispizua, "Los Vascos en América", vol VI, y también en Balparda, obra citada, tomo II, págs. 159-165.

En el escrito de fundación del Monasterio de Varria, San Agustín de Echevarría (término de Elorrio), efectuada en 1053 por don Sancho de Navarra, "Reinando en Pamplona, Alava y en Vizcaya". En el cuerpo del documento hay varios apellidos y nombres como "senior lupe de ahoçtarriç, albaro albaroz darreita, muno assandoz de arroi-ta nunnuto miotaco cum uxor sua urraca vitacoz sancio telluz de olhabeheçahar, que son donantes. Entre los que confirman, se leen estos otros: lope garciç, enneco lupiç de laçkanu, gomiç fortuneio de formaiçtegui nunuso narriateç de lohinaç, acenarii momeç de açubarro et suo germano gideri momeç de ankelo, sancí nunusoç de aberanka gellu munocoïç de arratia, acenari sancoiç de ivarra, acenari sancoiç de berrio". Este documento lo estudió el que fué mi venerable maestro P. Fidel Fita en su trabajo "El monasterio de Varria (San Agustín de Echevarrieta, término de Elorrio), en 1053". Bol. de la Acad. de la Hist., tomo III, año 1883.

Copiaremos también parte del documento del año 1070 de una donación al monasterio de San Juan de la Peña en el que aparecen como fiadores de la donación: *jaun maurin* blasceç de bosturia, *jaun garsea gideriz* de uaniquiz, *vnnuso momez* de arriata, *jaun sanxo lopez* de bosturia, *jaun enneco didacoz* de mureta munio azeriz de mondacha sanxo mauriz de bosturia, munio muniz suogermano, sanxo *vnnuz* de bosturia, monme nunioz de mondaca y munio osandoz de mondaca".

Hemos querido copiar en la parte que interesaba estas dos escrituras para que se vean en ellas nombres y apellidos que aparecen, precisamente, en las inscripciones que estamos comentando. En la escritura citada en segundo lugar se ve cuatro veces la palabra *jaun* que antecede a algunos nombres. El mismo Floranes hizo notar que "el *jaun* era equivalente al *senior* latino de aquellos con que daban el tratamiento de *señor* a las gentes de alguna distinción y aún a los magnates y ricos-hombres de Navarra".

Anotemos como curiosidad, que en dicho documento figuran cuatro personas cuyos nombres van precedidos de la palabra vasca *jaun*

y siete sin ella, hallándose mezclados sin que aquellos tengan prioridad.

Por el mismo documento se ve que la lectura de *iaun*, hecha por los señores Basanta y Tovar, coincide completamente con la fórmula empleada en este escrito.

Y dicho lo que antecede, vamos a estudiar algo sobre las famosas tumbas de Arguineta, en Elorrio. Alguien dijo, sin más fundamento que el de una ligera hipótesis, que pertenecían a un numeroso grupo de godos que, cuando la invasión árabe en la península, se habían refugiado en Vizcaya, hipótesis que a muchos, y hasta a nosotros mismos, nos había parecido sencillamente aceptable. Sin embargo, si estudiamos, precisamente, los diversos nombres que aparecen en sus inscripciones, habrá que confesar que se refieren más bien a personas del mismo País Vasco y no de gentes extrañas a él, máxime cuando no aparece hecho concreto alguno que apoyase aquélla hipótesis.

Llamará desde luego la atención la abundancia de sepulturas y lápidas en esta región. Realmente se trata de un caso singular, pero podría tal vez explicarse por la reunión en esta región, tan fértil como agradable de personas que lograron, sin duda, un bienestar amplio. Tal vez coincidiese esa época con la separación de la Merindad de Durango de las demás Merindades de Vizcaya, a mediados del siglo IX uniéndose con Navarra. Y así, los nombres de Eneco, Azenariz, Didacoz y otros fuesen de procedencia navarra. Téngase en cuenta que Vizcaya era entonces una confederación de cinco Merindades. Bilbao fué fundada mucho más tarde como villa en el año 1300, y Durango y su Merindad serían seguramente el núcleo principal de toda la región.

Anotemos también que Pedro Ruiz de Muncharas, de la casa torre de ese nombre en Abadiano, casó en 1172 con la infanta de Navarra doña Urraca.

La inscripción que aparece con fecha más remota es la que lleva un sepulcro de Arguineta, la cual, según el P. Henao, que escribió hacia 1680, decía así en latín:

NARIATES DE IBATER XVII. KALEND.  
AVGVSTI. ERA DXDXXI.

O sea Nariates de Ibater, a diez y seis de julio, año 883 de la era cristiana.

Pues bien, en la escritura del año 1053 antes citada, vemos a un

personaje que lleva ese mismo apellido, *nunuso narriateç de lohinaç*. Y en otra de las sepulturas de Arguineta se lee esta inscripción:

IN DEI NOMINE. MVMUS IN CORPORE BIBENS FECIT.

IN ERA DCCCCXXXI. HIC DORMIT.

Que significa: En el nombre de Dios. Hizo Mumus (esta sepultura) viviendo en su cuerpo. Era 931. Aquí duerme. O sea año ochocientos noventa y tres de la era cristiana. El nombre Mumus puede muy bien ser aproximado al Momeç que antes hemos copiado.

Respecto a la fecha en que fueron hechas las lápidas de Abadiano y Zengotita, antes estudiadas, podríamos decir que bien pudieran ser coetáneas de las de Arguineta, o sea de fines del siglo IX o entre esta fecha y las que aparecen en los documentos que hemos copiado. Hemos querido contribuir así a la aclaración de estos puntos interesantes referentes a las renombradas sepulturas y lápidas funerarias de Elorrio y sus alrededores.

